Ayuntamiento de veinte y cinco de mayo de mil e quinientos e treinta y un años

En la villa de Fortuna en veinte y cinco dias del mes de mayo de mil e quinientos e treinta y un años en presencia de mi Alonso Ferrandez escrivano Fernandez alcaldes ordinarios por su magestad Juan de Ybarra Juan Martinez alcaldes Miguel Lopez Gonçalo Campoy regidores jurado en cumplimiento de la villa concejo se juntaron como lo an de uso e costumbre para hazer negocios de la villa y sus vezinos e proveyeron lo que en esto

Libranza

1848

Este dia acordaron de librar a Juan Rubio mayordomo del concejo desta villa mil ochocientos e quatro maravedis que a dado e pagado por mandado del concejo para los negocios que se hizieron con Juan de Murcia por razon de la dicha villa de Madrid que proveyo en para sobre la merced que su magestad hizo como de la merced e quenta e que se le dio licencia que monta los dichos mil ochocientos e quarenta e ocho maravedis

Nombramiento de alcalde de la hermandad

Este dia acordaron que por quanto es muerto que era alcalde de la hermandad e por razon del oficio vaco Martinez e conformes nombraron por alcalde de la hermandad a Alonso Perez de Arteaga mandaron que lo acepte e haga el juramento en forma e so pena de para la camara de su magestad

Non. En la villa de Fortuna en veinte y cinco dias del dicho mes de mayo del dicho año yo el escrivano notifique el nombramiento del alcalde